

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



EL FESTIVAL TAURINO A FAVOR DEL COMEDOR DE CARIDAD.—Bellas señoritas dirigiéndose a la Plaza de Toros para presidir el festival organizado por los taxistas.—Grupo de taxistas que tomaron parte en la fiesta taurina

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

Diariamente cambio de programa

Hoy martes 2 de Julio de 1935.—La bellísima Opereta "Paramount" titulada **EL TENIENTE SEDUCTOR**, interpretada por MAURICE CHEVALIER, CLAUDETTE COLBERT y MIRIAM HOPKINS. Dirigida por ERNST LUBITSCH, de complemento los dibujos **RIE PAYASO RIE**.

Mañana miércoles **EL IDOLO DE LAS MUJERES** película "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, por el excampeón del mundo MAX BAER con los famosos boxeadores PRIMO CARNERA, JACK DEMPSEY y la bellísima actriz MIRNA LOY.

En esta semana ESTRENO EN CORDOBA del film Paramount de gran éxito EN ESPAÑOL, titulado **CASADA POR AZAR** por la guapísima CAROLE LOMBARD y el actor predilecto del público CLARK GABLE.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy martes 2 de Julio

Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media:
Unico día de proyección de **EL DIFUNTO TUPINEL**.

Sillas, 0'80. Niños, 0'25.

Mañana:

LA INDIA HABLA.

El jueves:

SOY UN FUGTIVO

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias
"SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche:
¡AQUI ESTA MI MUJER!

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.

El sábado debut de la

Compañía de Comedias

ARROYO

Colisso San Andrés

A las 8 y 10'30:
Unico día de proyección de

"CALAMIDAD CON SUERTE".

Sillas, 0'80. Niños, 0'40.

Mañana:

FUESTA DE SOL, es-

treno sonoro U. F. A.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2165

HOY MARTES, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Artístico. Espléndido. Alegre. Deslumbrador. ¡El espectáculo máximo de la pantalla!

ESCANDALOS ROMANOS

Por EDDIE CANTOR y las bellísimas GOLDWYN GIRLS

Mañana Miercoles **EL NOVENO HUESPED.**

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :-: Teléfono 2529

García Hernández n.º 25

Hoy martes 2 de Julio. Grandioso y extraordinario éxito de la fastuosa super-producción, "**VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (LA CARIOCA)**", por DOLORES DEL RIO. El maravilloso espectáculo que asombra al mundo "**VOLANDO HACIA RIO JANEIRO**" ...que no hallando espacio en la tierra, hubo de ser filmado en el cielo, con DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN, GINGER ROGERS, GENE RAYMOND, FRED ASTAIRE y 200 BELLEZAS escogidas entre 10.000... y un baile nuevo, dinámico, sugestivo, que se está imponiendo: **LA CARICCA**. Un film "Radio".

Precios para la sección de las 8'30: Preferencia: 0'80. Idem para niños, 0'40. General, 0'40. Precios para las 10'30: Preferencia: 1'00. Id. para niños, 0'50. General, 0'50.

CEMENTOS

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

EL MEJOR DE TODOS

EL QUE MAS SE VENDE

ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

CALENDARIO

MARTES 2 DE JULIO

Salte el Sol a las 4'48. Se pone a las 7'49. Sale la luna a las 6. Se pone a las 8'46.

Luna en cuarto creciente el día 8 de Julio a las 10'28 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Caluroso y variable.

Santos del día de hoy: La Visitación de Nuestra Señora. Santos Otón, Longinos y Simeón, mártires.

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, pastres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-30

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO**DE MIRA****EL OFICIO DE HÉROE**

España es una solera de hombres. El granito pirenaico, la pizarra carpetovetoinca, y la roca penibética son grandes canteras de gente española. Al socaire del Guadarrama nacieron Cervantes y Cisneros. El carácter de hierro de Costa, se afiló en los montes de Aragón. Balaguer, criado entre los espolones del Montseny, pudo descubrir la desaparecida Atlántida desde unos versos inmortales. Gentes andaluzas de las serranías. Crestas extremeñas, sombreadas de encinares y algarrobos, magníficos ovarios de una raza de conquistadores. Gentes de Cantabria, nido de mareantes y hombres de guerra. Gentes de Castilla, amamantadas en las mesetas. Gentes de Galicia, dulces como sus rías—"lazos azules de sus sandalias" dijo Castelar—y fuertes como su escuela de Finisterre. España es una cantera de hombres.

* * *

Pero hombres nada menos y nada más. Sin más que su valor y su denuedo. España no les dá más que eso: valor. Bastante tiene con parirlos. Todo lo demás no importa. El general "No importa" ha sido siempre el general del gesto. Pero nada más que del gesto. Nada de facilidades para el triunfo. Ni de garantías. Ni de técnica. En España, todo es una gloriosa improvisación. Cortés, con malos barcos y mal armado, tuvo que improvisar la conquista de Méjico. Lo único de valor que llevaba era el factor hombre. Cervantes durante la gestación del Quijote lo sufrió todo: hambre, cárcel, persecuciones. Lo único propicio fué su talento. La última guerra de Africa se hizo sin fusiles, ni aeroplanos, ni casi víveres. Lo único bueno era el soldado. Y es que España las gasta así. Pone sus hombres. Pero espléndidamente desamparados de todo lo que no sea su valor personal. Y es, quizás, que es tan rica la cantera, que puede permitirse el lujo de lanzar una edición de hombres, cada vez que se agoten los equipos.

* * *

Pensando en la vuelta a España de los aviones militares, escribimos estas líneas. Deplorables aeroplanos; deficientes medios de orientación; deficiente aprendizaje. Volar en España es algo mitológico. Sin seguridad y sin medios. Pues allá van los icaros de España. Un motor en un mal tabladillo. Allá van. No importa nada. El coeficiente de valor lo suple todo. El general "No importa" se ha hecho aviador.

Pero no hay derecho a agotar la capacidad para el sacrificio. No hay que confiarlo todo al factor hombre. Tenemos que guardar y proteger nuestras ediciones de héroes. Como cada país hace con los suyos. Con buenos aparatos para volar. Con buen material. Con buen aprendizaje. Aunque en realidad, es tan grande España, que aquí la abnegación deja de ser una virtud para ser una profesión. Y el heroísmo deja de ser una rara jerarquía moral, para convertirse en una disciplina inseparable de todo soldado español. Cantera de hombres. Cantera de héroes. Es lo mismo.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**EL MOLINETE DE PEPITA**

Fiebre de señoritas toreras. Tenemos a la vista un ajedrez de treinta y tantas señoritas toreras. Raro es el domingo que no se nos sorprende con el debut de una señorita ávida de reverdecer los laureles de Frascuelo.

Nosotros hemos defendido siempre a las señoritas toreras. Seguimos pensando que no hay razón para concentrar exclusivamente en los hombres el valor ante la fiera. Pero, francamente ya va resultando excesivo el número de señoritas toreras. Esto va pasando ya de castaño oscuro.

Puede que las mujeres hagan falta en el redondel. Pero, desde luego, en la casa también. Bien que salgan a echar el paseillo; pero sin descuidar el fogón ni el zurcido de los calcetines. Y en esto radica el verdadero peligro. Lo peor que puede suceder a una señorita torera, es que quede bien. Cualquiera le hace después dar un barridito a la alcoba, ni confeccionar una sopa de letras.

—Anda, Pepita; cósele a tu padre esos calzoncillos.

—Amos Madre. ¿Pero tu te crees que después del molinete que le "pegué" al berrendo del sábado, me vas tú hacer cojer la aguja? ¿Sabes tú si Belmonte cose ropa blanca?.

DICK

Fernán-Núñez

UNA EXCURSION GRATA

El día 25 del pasado, y amablemente invitados por el digno alcalde de La Victoria don Diego Maestre, nos trasladamos a dicha simpática villa acompañando al equipo del Club Deportivo Andaluz de Fernán Núñez, que, frente a otro equipo de Montemayor, cuyo nombre ignoro, jugó un partido en el campo del primero de los citados pueblos.

El encuentro, en realidad, no tuvo gran interés. Mis paisanos, más entrenados que sus contrincantes, apenas si tuvieron ocasión de jugar, ya que la carencia de empuje en la línea opuesta, no daba posibilidad para ello. Basta decir que Goeres, el donjuanesco portero del Andaluz, no pudo poner a prueba su capacidad, por que ni una sola vez se acercó el balón a su portería. El resultado fué favorable a mis paisanos que obtuvieron un magnífico balón, que, como premio a los triunfadores, ofrecía la junta de festejos de aquel pueblo, y que vieron con satisfacción una puntuación tan alta, que, dada la modestia del equipo contrario, no creo prudente citar.

La nota simpática del partido estu-

vo a cargo de la bellísima victoriana Rosalía Maestre, que en medio de generales aplausos, hizo el saque de honor, dando con ello a la fiesta un encanto y una elegancia digna de una muchacha encantadora como ella.

El alcalde señor Maestre y el concejal señor Laguna, atendieron con imponderable amabilidad a todos, y al final en el Ayuntamiento obsequiaron con esplendidez a jugadores e invitados.

A la hora del regreso éste se hizo con normalidad y tristeza. Tristeza justificada porque dejábamos un pueblo limpio, simpático y noble que tiene un alto concepto de la hospitalidad y cuyas mujeres saben prender a los hombres en la red seductora de una sonrisa y abrazar su corazón en el fuego divino de sus ojos soñadores.

El invitado del traje negro

ANTES

De comprar tejidos, ropa hecha o cortes de traje para caballero, visiten EL METRO o sus SUCURSALES que les conviene, pues se ahorrarán

¿El mejor Camión?



Concesionario en la provincia de Córdoba:

JOSE ALMAGRO

LUCENA :: Teléfono 164

Tribunales

Audiencia

CAUSAS INGRESADAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De Baena: por tenencia de armas, contra Eduardo Galisteo Frias.

De Fuente Obejuna: por robo, contra Rafael Romero Gamero y otro.

De La Rambla: por estafa y alzamiento de bienes, contra Alfonso Maestre Garcia y otro.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las causas siguientes:

De Aguilar de la Frontera: por atentado a los agentes de la autoridad, contra Ramigio Rebodigo Fernández y otro.

De Fuente Obejuna: por abusos deshonestos, contra Cecilio Cano Rebollo.

De Pozoblanco: por hurto, contra Ana Sánchez Rodríguez.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

De Montilla: por imprudencia contra Manuel Aranda González.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero Lama.

De La Rambla, por hurto: contra Manuel Marabé Espinosa.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

También en la Sala segunda se verá y fallará la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Ríos Blanco.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor García Varo.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON RAMON GARCIA Y GARCIA

Falleció en Madrid el día 24 de Junio de 1935, a los 41 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada madre doña Francisca Garcia, viuda de Garcia; hermanos doña Antonia y don Matías, hermana política doña Matilde Ruiz Masa, sobrinos, tios, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, todas las Misas que se celebren el día 3 de Julio, desde las siete de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, de Córdoba; en la de Santa Teresa y Santa Isabel y las Gregorianas, en el Convento de los Padres Camilos de Madrid, y las que se digan en Soria.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

"LA VOZ" EN MELILLA

ECOS MARROQUIES

Maniobras militares

Hoy han dado comienzo las maniobras militares en la zona comprendida entre Midar y Tizzi-Assa, en cuyos ejercicios que serán de 8 días de duración participarán todas las unidades del territorio, agrupadas en diferentes columnas.

Dará fin a dichas maniobras un ejercicio de conjunto en la región del Rif.

Don Luis Solans Savedán, jefe de la agrupación de Cazadores, mandará el grupo de columnas llevando como jefe de Estado Mayor al capitán señor Bonaplata.

La unidad Cazadores 7, cuyo jefe es don Andrés Arce Llevada, será la encargada de fortalecer con sus fuerzas la plaza, motivo éste por marchar el día 3 a Villa-Alhucemas.

Una boda

En la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar el día 22, a las 6 de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Buendía Tortosa, con nuestro querido amigo don Bernardo Olivencia Muñoz, industrial de ésta, siendo apradinados por el ilustre capitán del batallón de Cazadores de África número 7, don Celestino Ruiz y Sáez de Santa María, y su bella esposa doña María del Pilar Santurain y Mosco.

Después de celebrado el acto nos dirigimos a casa de los padres de la novia donde fuimos obsequiados espléndidamente con un gran "lunch", vinos, pastas y licores de las mejores marcas, siendo amenizado por una orquesta compuesta de diez y ocho profesores de la Banda de la Agrupación de Cazadores de África.

Dió fin a la fiesta un magnífico baile, al que asistieron bellísimas señoritas, de entre las que recordamos a Enriqueta y Lola Buendía, Maruja y Trini Palmero, Carmen García, Maruja Peña, Anita y Paquita Leiva, Amelia Vegas, Mariana Conesa, Isabelita Ortiz y Tina Morales, y otras muchas más que sentimos no recordar.

Del sexo "feo" los buenos amigos don Rafael Buendía, don Norberto Delgado, don Félix Sanandrés, don Félix Chaparro y muchos más cuya lista sería interminable.

Sirvan estas líneas de cordial felicitación por medio de LA VOZ al matrimonio Buendía-Olivencia, al que deseamos interminable luna de miel.

J. GONZALEZ

Melilla 30 Junio.

El veraneo de los niños pobres

El Alcalde de Córdoba se ha dirigido a la ciudad, pidiéndole ayuda económica para la organización de las Colonias Escolares Marítimas. El Alcalde propugna por el veraneo de los niños pobres. No hemos de regatearle nuestra ayuda, ni nuestro comentario elogioso, ni nuestro aplauso efusivo por ese propósito humanitario y generoso que anima al Presidente de la Corporación Municipal.

El niño pobre está siempre a merced de los altruismos ciudadanos, está pendiente de las iniciativas que surjan en su beneficio. Desgraciadamente, todavía no hemos llegado a una perfecta organización, que permita atender a los desvalidos en todos los aspectos, sin apelaciones a la caridad particular. Mucho se ha hecho por lograrlo, y se llegará sin duda a conseguirlo. Mientras tanto, será preciso ir desenvolviendo las ideas en favor de la infancia pobre, y de la ancianidad menesterosa, al amparo de la generosidad colectiva.

Tendrán veraneo marítimo los pequeños colegiales sin fortuna. Les acoge, de una parte, la Municipalidad, y de otra, el espíritu siempre pródigo y gentil de los cordobeses. Se llegará pues a la finalidad apetecida, a la finalidad que persigue la invitación del Alcalde de Córdoba, que publicamos en otro lugar de este número.

Que veraneen los pequeñuelos cordobeses cuyas familias carecen de medios económicos para lograrlo. Que frente al mar, tonifiquen sus cuerpos y sus espíritus, y se hagan buenos y sencillos, hombres de fé y de optimismo, ciudadanos de una Patria futura, más próspera y más feliz. Todos tenemos el deber de poner nuestra ayuda en ese esfuerzo. Es como anticipar nuestra colaboración del presente, al mañana inmediato que vive y alienta en los corazones infantiles que aún no conocen—por suerte para ellos—la angustia del problema y la zozobra de la preocupación.

ESCULTISMO

Una escuela de un alto valor real educativo existe, a la que nosotros no le damos la importancia debida. Y sin embargo lleva en sí una fuerza tal en su aspecto de educación que supera en bondad y prácticos resultados, a cuantos sistemas hasta el presente han aparecido. Hablo de la escuela escultista.

Escucha: Con razón dice Baden-Powell que el escultismo es un juego, un complemento de la familia y de la escuela en la amplia acepción de estas palabras.

El escultismo es todo un mundo nuevo casi desconocido todavía, una obra genial. No es el escultismo una escuela de educación física porque no necesitamos de los ejercicios reglados y metódicos para llevar la salud y fortaleza corporal a los chicos.

Los ejercicios físicos impuestos por las escuelas tienen su razón de ser cuando se aplican a aquellos individuos que por necesidad o por ocupación o por pereza no tienen comunicación con la fuente atural por excelencia de salud y fortaleza, la naturaleza, el aire y el sol. Para ellos se inventó la gimnasia. Pero nosotros muchachos que pasando horas y horas al aire libre al sol soportando las inclemencias del tiempo, andando, ejercitando los músculos, ¿qué más gimnasia se nos puede obligar?

No es tampoco el escultismo una sociedad deportiva aunque practiquemos el deporte.

No somos tampoco jóvenes católicos solamente: sino que somos algo más, scout católicos, que no es poca cosa para el que sabe apreciar todo el contenido de estas palabras.

Escucha (buen observador con los sentidos muy diestros y el corazón valiente): El escultismo es la vida al aire libre, el aprendizaje de cosas útiles, la ejecución de cosas buenas.

Esta escuela de "Scouts Hispanos", escuela católica escultista, empezará a regir en Córdoba el próximo curso.

Falta solamente las adhesiones de los padres de familia, tutores y directores de colegios que son los más interesados en favorecer una obra que no persigue otra finalidad que la de educar física, católica, intelectual, y moralmente a los jóvenes que han de ser los futuros hombres del mañana.

AGUILA ROJA

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Joaquín García, don Francisco de la Cruz, don Juan Manzano, don José Herrera Herrera.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Juan Villafranca Muñoz, por tener abandonado su automóvil C. O. 4896.

El dueño de la casa número 8 de la calle Juan Valera, por colocar andamios careciendo de licencia.

Baltasar García Guerrero, por vender fruta en malas condiciones para el consumo.

Sandalio Vidal Verde, por infringir lo dispuesto sobre mercados.

Concepción Pérez Muñoz y Andrés Conti Moris, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 35, detuvo por escándalo a Ildefonso Gálvez Zamora.

El 57, depositó en la Atarazana Municipal para su observación, un perro de Manuel Baena Llamas, que mordió a Miguel Morales Ruiz.

El 11, detuvo por insolentarse a Fernando Porras y Ruiz Pedroza.

El 68, detuvo por riña y escándalo a Manuel Márquez Gutiérrez y Concepción Montes Navarro.

El 35 dió conocimiento de que Antonio García Palacios fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido.

UN DONATIVO PARA EL ASILO MUNICIPAL

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hay a los periodistas, que por los organizadores de la fiesta campera, celebrada en Córdoba la Vieja el domingo último, se había hecho un donativo al Asilo Municipal, consistente en la carne de una res de las lidiadas en el expresado festejo.

El señor Garrido rogó a los informadores hicieran pública, en su nombre y en el de los acogidos en dicho establecimiento benéfico, la expresión sincera de su gratitud por tan generoso rasgo.

BICICLETAS

G A C

225 PESETAS AL CONTADO.
VEINTE MESES DE CRÉDITO.

GARAGE VICTORIA

Gran Capitán, 27



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras
INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA
Subdelegación de esta provincia
VICTORIANO RIVERA, 4
Consulta de 11 a 1
Teléfono, 13-68

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafael León Susin, Fernando León Susin, Francisca Vilches Cuadrado, María Rafaela López de la Gala, Antonio Gómez Amaro, Carmen Camino Sánchez, Manuel Fuerte Moreno, Carmen Ruiz Lopera.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Antonio Roca Matas, de 73 años y Francisco Jiménez Burgo de 77.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Soledad Herrador Chumillas, Antonio Utrera Vera.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Enrique del Castillo Romero, de 59 años; Carlos Ortiz González, de 75; Antonia Sarce del Moral, de diez meses y Carmen López Jiménez, de dos meses.

Feria en La Victoria

Con gran pompa y alegría se han celebrado las fiestas de San Juan y San Pedro. Derroche de entusiasmo, divertimento en alto grado, ha sido el programa de éstas. No sé describirlas, pero sí hacer resaltar un hecho de gran transcendencia. El fomento del futbol en este pueblo.

Y bien que ha sido colocada la primera piedra del deporte! Buen partido. Montemayor-Fernán Núñez que contendieron en un campo improvisado; pero que por ser improvisado no dejó de ser suficiente y de reunir las condiciones debidas.

¡Buen futbol desarrollaron los muchachos de ambos bandos; dentro de una gran corrección y delicadeza!

Los dos bandos jugaron bien; pero la cohesión y entrenamiento de los de Fernán Núñez, dieron la victoria a estos por un gran margen.

No hubo ningún incidente desagradable, sino por el contrario, un entusiasmo grande en los espectadores. Que recojan estas palabras esos espíritus refractarios o indiferentes a todo lo que signifique avance o progreso, y que cual aves de mal agüero, se dedicaban a vaticinar lo contrario. Una vez más sus profecías han resultado fallidas. Bien castigados quedan.

Unas palabras de elogio a la inteligente y bella señorita Rosalía Maestre Jiménez, representación genuina de la muchacha victoriana, plétorica de encantos y de virtudes. Buen acierto en la elección.

Y ahora estando seguro de hacerme eco de la opinión, y descartando a esos espíritus refractarios de marras, doy las gracias a la Comisión de festejos, por sus esfuerzos, por el entusiasmo que puso en que la feria tuviese un gran auge. Lo ha conseguido y puede estar satisfecha de su obra: la del engrandecimiento moral del pueblo.

Ahora que las Comisiones futuras coiten vuestro ejemplo.

Mezco'anza de sonidos, caras bonitas y alegres, carrera ciclista y de cintas, bailes y teatros, derroche de dinero, requiebros y noviazgos nuevos, encanto y poesía... Esto ha sido el resto de la feria.

MANUEL JIMENEZ J.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plataf).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la reunión del Consejo de Ministros se examinó la labor parlamentaria que queda pendiente de realizar

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción. Orden asignando 250 pesetas a cada uno de los directores de los Campos Agrícolas anexos a las Escuelas Nacionales y disponiendo que las cantidades se libren a justificar.

De la provincia de Córdoba, a don Antonio David Trenas, nombrado director del Campo de Espejo.

Agricultura. Anunciando a concurso la plaza en propiedad de veterinario municipal de Fuente Obejuna.

Consejo de Ministros

Fué examinada la labor parlamentaria que queda por realizar

Madrid 2 (3'30 t.).—Al terminar el Consejo celebrado en el palacio de la Castellana, el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Aprobados los presupuestos, ha sido examinada la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa.

La deliberación ha sido muy amplia abarcando todos los proyectos y proposiciones de leyes pendientes de discusión.

A continuación Chapaprieta hizo una exposición de la situación económica del país.

La exposición hubo de interrumpirla por tener que asistir el ministro a la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Anunció que mañana habrá Consejo de ministros en Palacio y será aprovechado el Consejo para que el ministro de Hacienda termine dicha exposición, y se concretará la labor parlamentaria.

También se trató del proyecto de ley sobre Reforma Agraria que traerá mañana a la reunión el señor Velasco, ya definitivamente redactado.

El Consejo ha sido muy político

Madrid 2 (4'15 t.).—El señor Lerroux al abandonar la presidencia fué abordado por los periodistas.

Dijo que aparte de la referencia verbal dada por Lucía, no hay nada ampliable.

El Consejo ha sido muy político y parlamentario.

Uno de los informadores expuso su

creencia de que el Parlamento se cerraría muy pronto y el señor Lerroux, exclamó:

—Ya veremos, pues puede que haya solo ocho o diez sesiones, pero aún no se ha decidido nada sobre esto.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid 2 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"Presidencia. Acerca de la reunión en París de la Unión Astronómica se propone se asigne a los directores del Instituto Geográfico e Instituto Astronómico la cantidad de 4.488 pesetas.

Sobre el decreto de 13 de Abril de 1935, referente a la remolacha, el ministro de Industria interesó sea incluido en el artículo quinto como ya está en Trabajo y Agricultura para que previo informe no se lleve a cabo la paralización de los trabajos en las fábricas.

Resolviendo a favor de la Audiencia de Madrid el recurso contra una orden de Guerra de 21 de Junio de 1934, por invasión de atribuciones en autos de separación y bienes entre doña María Arce y el marido.

Instrucción. Convocando un jurisdicción para el ingreso en el Magisterio nacional primario.

Jubilando a don Miguel Vega y de la Puebla Colliado, catedrático de Ciencias de Construcción de Madrid.

Construcción en Olmedo de un edificio para escuelas.

Dictando normas de ingreso en el Magisterio de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobado por decreto de 9 de Septiembre de 1931.

Agricultura. Decreto sobre vigilancia de trigos.

Nombramientos de ingenieros de Montes.

Decreto sobre autorización al ministro en orden a la regulación del mercado de trigos.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria.

PIEZAS DE RECAMBIO para todas

las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad

a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

Idem sobre demarcación de la zona forestal protectora de Madrid.

Obras públicas. Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante del puerto de Valencia.

Facilitando un crédito para las obras del puerto de Albaria.

Regulando la vigilancia en el transporte por carretera.

Industria. Decreto sobre patente de navegación mercantil al yate "Santiello".

Ascendiendo a inspector jefe de primera clase a don Antonio Charlie.

Reglamento de la ley que fijó el precio de los periódicos."

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 2 (5'15 t.).—Mañana a las once bajo la presidencia del señor Gasset se reunirá en sesión plenaria el Tribunal de Garantías.

Se tratará del recurso por inconstitucionalidad de don José Forment Serramalera contra la ley de 9 de Marzo de 1934 dictada por el Parlamento catalán.

Hoy se reunió la sección segunda de dicho Tribunal para examinar el recurso contra el decreto relativo a las fábricas remolacheras.

La vuelta a España por los aviones militares

Madrid 2 (5'15 t.).—Esta tarde a las seis se celebra la entrega de los premios a las escuadrillas de aviación que tomarán parte en la Vuelta Aérea a España.

Asiste el presidente de la República y autoridades.

Por ciertas dificultades en la clasificación del concurso de las Escuadrillas militares de bombardeo, no se facilitó hasta hoy la clasificación general.

En los ejercicios de reconocimiento la clasificación es la siguiente:

Primera. Letra K de León; segunda, letra J de Logroño; tercera de Sevilla; cuarta de Logroño; quinta de León, y sexta, de Getafe.

Las demás escuadrillas que participaron en la prueba fueron descalificadas.

En el concurso para aviones de caza la clasificación ha sido la siguiente:

Primera, de Barcelona; segunda, de Getafe, y tercera, de Barcelona.

ACADEMIA

—: DE :—

ESTUDIOS SUPERIORES

la mejor organizada

27 DIAS EN EL AIRE

Meridian 2 (5'30 t.).—Los aviadores hermanos Key han aterrizado después de un vuelo no interrumpido que ha durado 27 días, 5 horas y 26 minutos, abasteciéndose en el aire.

Han batido este record que habían establecido los hermanos Hunder.

CONDENADOS A MUERTE

Moscú 2 (5'30 t.).—Ha sido condenado a muerte el cajero de la estación central de Leningrado que había estafado 60.000 rublos.

El Tribunal de Sverdoyk ha condenado a muerte al jefe de la Caja de Ahorros que de acuerdo con un hermano suyo había robado el dinero existente en ella.

En Reskutx se ha aplicado la misma pena al director de la Oficina Regional que había expedido títulos falsos de ingenieros economistas.

LA SESION DE CORTES

Madrid 2 (6'15 t.).—La sesión del Congreso se abre a los cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Obras públicas e Industrias.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura a la proposición de Riesgo sobre política arancelaria.

RIESGO defiende la proposición y se refiere a la importación de pieles curtidas.

Afirma que actualmente la industria ganadera vé mermados sus ingresos en un 20 por 100 lo que supone un total de 36 millones anuales.

Pide al Gobierno tenga en cuenta los intereses ganaderos y dicte las

ACADEMIA

—: DE :—

ESTUDIOS SUPERIORES

calle MALAGA n.º 8 - T. 2164

disposiciones oportunas que la defiendan.

Fuentes Pila se adhiere al ruego.

VILLALONGA también interviene en el mismo sentido.

BADIA y FERNÁNDEZ GUTIERREZ igualmente exponen su criterio en la cuestión que se discute.

El ministro de INDUSTRIA contesta a los oradores.

Está conforme con que se defienda la industria ganadera.

En cuanto a los medios para defenderla, cree que hay que proceder con calma a fin de no causar pertur-

Encarguen la enseñanza de sus hijos a la

ACADEMIA

—: DE :—

ESTUDIOS SUPERIORES

y obtendrán beneficios

baciones a otras industrias.

No cree que los aranceles sean la mejor defensa para la ganadería.

Siguiendo ese camino se llegaría a una pugna de intereses que a nadie beneficiaría.

Entiende que el proyecto de ley que suponga una autorización general que eleye los aranceles se redactará cuando el Consejo lo crea conveniente y lo exijan las circunstancias.

Termina pidiendo al señor Riesgo que retire su proposición, prometiendo que se ocupará con el interés necesario de este problema.

ACADEMIA

—: DE :—

ESTUDIOS SUPERIORES

la mejor instalada

RIESGO retira la proposición, después de rectificar. (Entra el ministro de la Guerra).

El ministro de la Guerra dá lectura a un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración varias proposiciones de ley y se aprueban algunos proyectos.

Se pone a discusión un dictámen de la Comisión de Industria sobre la proposición de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

BADIA defiende un voto particular.

El ministro de INDUSTRIA pide que se aplaze este debate hasta que se discuta el proyecto de ley sobre reforma arancelaria. (Entra el ministro de Marina).

Así se acuerda.

Se aprueba sin discusión un proyecto de Guerra dando fuerza de ley a las disposiciones reglamentarias sobre el retiro del personal del ejército.

Se abre debate sobre el dictámen de la Comisión de Guerra modificando la ley de primero de Marzo último que creó la dirección de Industrias militares. Hay varios votos particulares.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo once.

BASTOS defiende un voto particular a este artículo.

Se refiere al plan de estudios y cree que debe acordarlo el Estado Mayor Central.

RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta por la Comisión.

Cree que debeirse a la dirección de Industrias Militares.

PROFESORADO SELECCIONADO

ACADEMIA

—: DE :—

ESTUDIOS SUPERIORES

Se aprueba el artículo once con esa modificación.

También se aprueban todos los restantes artículos, menos el adicional.

ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular.

FEREZ DE ROZAS por la Comisión cree que se puede cambiar la palabra "utilizará" por las de "podrá utilizarse".

De esta manera lo acepta la comisión.

ALONSO DE RODRIGUEZ defiende una enmienda pidiendo que se dé preferencia a los empleados que determina a los efectos de la aplicación de esta Ley.

Queda admitida la enmienda.

Se somete a debate el dictámen de la Comisión de Guerra sobre la desmilitarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos. Hay varios votos particulares.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular al artículo tercero que trata de las autorizaciones para abrir nuevas fábricas.

Cree que solo se debe obligar a los dueños a que den cuenta al Estado Mayor de la apertura de los establecimientos.

Continúa la sesión.

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA

Madrid 2 (6'30 t.).—Al salir a los pasillos del Congreso el ministro de Marina, fué interrogado por los informadores sobre lo tratado en el Consejo.

El señor Royo Villanova manifestó que la reunión había sido puramente administrativa.

Se habló de los actos del domingo y los ministros felicitaron al señor Portela Valladares por la conservación del orden público.

También fueron felicitados Gil Robles y Lucía por la brillantez de los actos celebrados en Valencia y Medina del Campo.

Agregó que esto era la democracia, en donde cada cual expresa libremente sus opiniones.

—¿Se ha tratado de los periódicos suspendidos?—Se le preguntó.

—No. De nada de eso se ha hablado.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "fonfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Hamburgo el señor Otto von Muren y esposa.

De París, Mr. et Mme. George Prunier y Mr. L. Pépinières.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 2 de Julio: 10 cerdos con 679 kilos; 13 vacunas, con 2.764; 7 terneras, con 443; 27 lanar y cabrias, con 422 y medio.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348

Información Taurina

LA SEGUNDA NOCTURNA

Pepe Camará nos ofrece el sábado un espectáculo muy económico, muy simpático y sobre todo muy fresco. ¿Quién no va con el botijo en la mano el sábado a los toros? Yo creo que la asistencia a las nocturnas se hace incluso precisa en estos días en los que el ciudadano empieza a vivir desde las nueve de la noche para arriba.

¿Qué vale las papeletas

para esta rica nocturna?

Lo de siempre "casi dás"

¡Aprovechad la ocasión

dé que sigue en su locura

el amigo "Camará"!

¡El pobre no tiene cura!

OTRA TORERA QUE TRIUNFA

"La Cordobesita", otra muchacha cordobesa que se ha lanzado a los ruedos.

El día de San Pedro, en Azuaga obtuvo un gran triunfo siendo ovacionada y cortando orejas.

MARY GOMEZ CONTRATADA PARA CADIZ

El 20 del actual hará su presentación en la plaza de toros de Cádiz la joven torera cordobesa Mary Gómez, que a la vez actuará muy pronto en Málaga, Murcia, Zaragoza y otras plazas de postín.

EL FESTIVAL DE LOS TAXISTAS FUE UN EXITO ARTISTICO

Los taxistas cordobeses han trabajado como fiera en la organización del festival a beneficio del Comedor de Caridad.

Como se esperaba, el éxito artístico del espectáculo fué grande. No salió un solo espectador de la plaza que no hubiera reído para mucho tiempo. Sobre todo la alternativa de Chocolate III, recibida de manos de Chocolate I y actuando de testigo Chocolate II, fué un acto de "emoción". Los tres hermanos abrazados se emocionaron mucho y emocionaron también al público. Sus lágrimas y todo corrieron a lo largo del abrazo.

Con la fiera, como sus compañeros, estuvieron enormes de valientes y toreros, dando muestras de que están en condiciones de actuar en cuantas novillada de categoría organicen las empresas cordobesas. Las taquillas no respondieron como era de desear.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y principalmente a esos dos simpáticos Chocolate I y Michelin, que han trabajado para un puñado de años.

J. J. DE LARA

PRISMAS

RESPONSO

¡Pobre Carlos Gardel! A mí no me gustaba cantando, ni como actor. Lo confieso en esta hora triste; pero, a pesar de todo, ¡pobre Carlos Gardel! Ha muerto en el ángulo opuesto a sus actividades artísticas. El representaba al mundo del tango—ese mundo tumefacto de insostenibles mentiras, de debilidades reconocidas, de consentimientos líricos, cuyas melomanías enervan el alma elemental de la menopausia y del señorito irresponsable—y la muerte ha venido por los caminos de las realidades mecánicas del progreso, que es como si dijéramos por un designio superlativo. No ha sido el facón del canfinflero, en el arrabal rumoroso de tangos y poblado de parejas sos pechosas. Ni tampoco la pistola áurea en el cabaret apestante a fin gida decadencia. Ha sido el fatal choque de dos aviones, que ninguna, absolutamente ninguna connivencia espiritual tenían con su arte y con su mundo. Por eso lamento doblemente el trágico fin de Carlos Gardel.

Millones de mujeres, acaso, lloran a esta hora al artista predilecto, al que se sentían unidas por los hilos secretos y poderosos de un amor refrenado. Numerosos productores cinematográficos, infinitos empresarios de espectáculos lamentarán, con todas las veras de su bolsillo, la pérdida del actor que les abarrotaba la sala y la cartera. Pero yo os aseguro que la única lágrima pura que se ha vertido por Gardel es la mía. Las mujeres y los empresarios, los admiradores y los melómanos no podrán reprimir un natural sentimiento egoísta en esta manifestación de dolor. Es la cosa amada o admirada que se les va de las manos para siempre. En cambio, yo, que ninguna estimación sentí por su arte—sobre todo, por lo que éste llevaba dentro—ni compartí con las gentes la admiración hacia Carlos Gardel, doy al viento mi lamentación, espontánea y escuetamente, como deberían darla en las edades primitivas los hombres que aún no habían construido el portamonedas, ni habían descubierto la norma y la simulación.

SHANTI ANDIA

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las seis menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, tuvieron lugar solennísimas honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Enrique del Castillo y Romero.

Para asistir al fúnebre acto concurren al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia, su director espiritual don Paulino Seco de Herrera; don Vicente Basabe González, ingeniero de Obras Públicas; don Manuel Enriquez Barrios; don Mariano Lanzarote Pellicer, por la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados; don Manuel Guerrero García del Busto, por el Colegio de Procuradores; don José María Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano; don Enrique Romero de Torres, delegado de Bellas Artes; don José Luis Mendoza, subdirector de la Fábrica de Electricidad "Mengemor"; don Rafael Mir de las Heras, por el Colegio de Abogados; don Carlos Cecilia Toledano; don Joaquín Carbonell Trillo Figuerola, por la Fábrica de Gas y Electricidad; don Adolfo Briceño Madrid; don Enrique Salinas Anchelega, por la Sociedad de Aguas Potables; don Francisco Garrote, abogado del Estado; y por la familia doliente don Luis Madrid Valverde, don Vidal Manso Sáez, don Francisco Belmonte González, don Benigno Iñiguez del Castillo, don Gregorio Pleguezuelo Martínez, don José Soriano Vázquez, don José Viguera Flurriel, don José Madrid Linares, don Ricardo Belmonte Viguera, don Feliciano Deigado Gallego y don Manuel Viguera Castrillón.

Terminados los funerales, el duelo se despidió en la iglesia, marchando los familiares al Cementerio de la Salud donde se procedió al sepelio del cadáver.

Renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

La compañía de Arroyo

Después de hacer una larga y triunfal temporada en el Teatro Español de Montoro, va a terminar su actuación la compañía que dirige el primer actor Manuel B. Arroyo. En Montoro han estrenado, y todas con gran éxito las preciosas comedias "La Papirosa", "Oro y marfil", "Soy un Sinvergüenza", "El Gran ciudadano", "Menos lobos", "20.000 duros", alcanzando sendos triunfos por parte del público que ha llamado durante toda la temporada el simpático coliseo. En ellas sobresalieron siempre con su arte exquisito, las bellas primeras actrices Rosario y Rosita Benito.

La compañía, a ruegos de la Empresa y del público, en vista del éxito alcanzado, se ha visto obligada a prorrogar la temporada para dar a conocer los estrenos "Mayo y Abril", y la hermosa obra "Sor Angélica o El Ángel de Redención", exclusiva de esta compañía y de la que es autor, el galán joven Luis B. de Sabatini.

El día 6 debutará en el típico Salón San Lorenzo, donde actuará hasta finales de Agosto próximo.

Elenco de la Compañía que forman tan gran conjunto es el siguiente:

Actrices.—Rosario Benito, Rosita Benito, Soledad Cabanes, Paquita B. Lara, Rafaelita Aparicio, Pilar Benito, Gabi Cifuentes y Amparo Cifuentes.

Actores.—Manuel B. Arroyo, Enrique G. Sola, Florencio Arroyo, Luis B. de Sabatini, Eladio S. Aguado, Julio B. Sabatini, José Fernández, Emilio Gonima y Manolo Benito.

Apuntadores.—Luis Pérez y Emilio Velmat.—Maquinista Julio Budía.—Regidor de escena Manolo Benito.

La compañía así constituida hará su presentación en Córdoba el día 6 del corriente y don Manuel B. Arroyo en nombre de toda ella saluda al público cordobés por mediación del rotativo LA VOZ.

INTERESES VITIVINICOLAS

Una asamblea de productores y criadores de vinos

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el local del Sindicato de Vinos la anunciada asamblea de viticultores y criadores de vinos para tratar de obtener mayores facilidades para la entrada de los vinos cordobeses en Jerez.

Presidieron el acto el Señor Sali-

nas Diéguez, por sí y en representación del exministro señor Vaquero, el también diputado a Cortes señor Montero Tirado y el presidente del Sindicato, señor Ruiz García.

Concurrieron a la Asamblea representaciones de Montilla, Villaviciosa, Cabra, Aguilár, Doña Mencía y otros puntos.

Tras de un largo debate fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que serán elevadas al gobierno.

CONCLUSIONES

Primera. Que se manifieste la asamblea por unanimidad en el sentido de que se debe mantener en todas sus partes la orden Ministerial del 24 de Mayo por la que se suspendió el Reglamento del Consejo Regulador de Jerez, por estimar que persisten las mismas circunstancias que dieron lugar a tal suspensión.

Segunda. Que en el caso de que los Poderes públicos considerasen lesionada la economía nacional, sosteniendo la citada suspensión aceptar la implantación del Reglamento citado y con carácter provisional, si en él se admitiese la provincia de Córdoba como zona de producción de la de Jerez y por las siguientes razones:

a) Por ser de tiempo inmemorial abastecedora de aquel mercado, según se puede demostrar por los tipos de vinos que aquél tiene establecidos como son LOS AMONTILLADOS, PEDRO XIMENEZ Y OTROS; y,

b) Y por estimar que interpretando fielmente los artículos 30 y 31 de la vigente Ley Estatuto del Vino, es la única provincia que tiene derecho a tal concesión. Todo ello sin perjuicio de defender los derechos que puedan correspondernos, cuando se implante el citado Reglamento y con carácter definitivo.

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

GOBIERNO CIVIL

LA CARCEL DE LA RAMBLA

Manifestó el gobernador a los informadores que en su última visita a La Rambla, visitó la prisión del Partido, pudiendo darse cuenta del mal estado en que se encuentra.

Prometió al alcalde que se interesaría en el asunto cerca de las autoridades correspondientes.

UNA REUNION IMPORTANTE

También dijo el señor Gardoqui a los periodistas, que mañana a las once tiene convocada una reunión de patronos y obreros de Pueblonuevo para ocuparse de asuntos de interés, relacionados con el desarrollo de los trabajos en la cuenca minera de Peñarroya.

DONATIVOS

Por el excelentísimo señor gobernador civil han sido facilitados los donativos siguientes:

A Pedro Muñoz, 5 pesetas; a Gloria Bogarín, 5; a Alfonso Sanmartín, 5; a Enriqueta García, 5; a Antonio Fernández, 5; a Antonio Luque Redondo, 5; a Antonio Sánchez García, 5; a Bartolomé Zurita, 5; a Carmen Ruiz García, 5; a Gabriel Cruz García, 57 (socorro para viajes); a Antonio Escobar, 5; a Carmen Martínez, 5; a Claudio Jurado Díaz, 5.

LOS SUCESOS DEL DIA

MARIDO "CARINOSO"

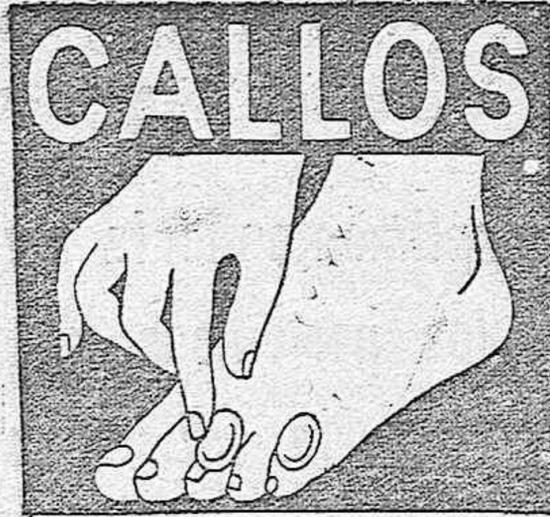
Dionisia Contreras Zamora denuncia en esta Comisaria de Vigilancia a su marido Rafael García Luque, que la hizo objeto de malos tratos en su domicilio, Mucho Trigo, 15.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

ESCANDALOSOS

Un guardia urbano detuvo a Manuel Márquez Gutiérrez y Concepción Montes Navarro, que promovieron escándalo en la calle de Barrionuevo.

También Idefonso Gálvez Zamora ha sido detenido por embriaguez y escándalo.



ALIVIO INSTANTÁNEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos)...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo)	3'00 "
" (" 4 juanetes)	3'00 "
" (" 4 durezas)...	3'00 "

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO



Sucesos en la provincia

LO DETIENEN E INTENTA SUICIDARSE EN LA PRISION

Comunican de Lucena que el matarife Pedro Capitán Viguera fue detenido por resistencia a los agentes de la autoridad.

Cuando se encontraba en el calabozo intentó suicidarse, dándose varios cortes con un cristal.

Fue asistido por el médico forense que calificó las lesiones de pronóstico leve.

UNA MUJER HERIDA

Ante la guardia civil de La Victoria denunció Rosario Plata Pino, que su convecina Antonia Maestre Vico riñó con ella por cuestiones familiares, causándole una herida en la cabeza con una piedra.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad judicial.

Para las Colonias Escolares Marítimas

El Alcalde de Córdoba ha dirigido a los elementos más significados de la ciudad, la carta siguiente:

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Acordado por este Excmo. Ayuntamiento organizar las Colonias Escolares Marítimas, que tan grandes beneficios prestan a la infancia doliente, falta, sin este auxilio a que obliga la vigilancia y atención de su salud, de otros medios con que atender a las necesidades que, con urgencia, reclama su precario estado y necesitándose para ello, a más de la acción oficial, de la colaboración de todas aquellas personas que, haciendo honor a sus humanitarios sentimientos, quieran coadyuvar a tan noble fin, me permito dirigirme a usted, cuyo amor a los desvalidos es patente, rogándole, con todo encarecimiento, contribuya con su óbolo a esta obra benéfica en favor de los niños pobres.

Advierto a Vd. que la cantidad con que desee ayudar al mejor resultado de dichas Colonias, deberá entregarla en la Alcaldía de Córdoba o Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, contra recibo y que los nombres de los donantes, con las cantidades que aporten, serán publicados en listas que semanalmente y con tal objeto se facilitarán a la prensa local.

Anticipándole las gracias por la colaboración generosa que no duda ha de prestar a este loable propósito, queda suyo afmo. s. s. y amigo, q. e. s. m., Bernardo Garrido de los Reyes.

Córdoba y Julio de 1935.

¿El mejor Coche?



Concesionario en la provincia de Córdoba:

JOSE ALMAGRO

LUCENA :: Teléfono 164

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2431

Ayuntamiento de Córdoba

EDICTO

De interés para los comerciantes en vinos en general

Para el mejor cumplimiento de lo establecido en la Ley-Estatuto del Vino sobre facturas comerciales y documentos de circulación, se hace recordar por el presente a los comerciantes en vinos y demás productos derivados de la uva, la obligación de extender por cada partida de vino o de los demás productos que vendan o pongan en circulación la correspondiente factura comercial o documentos de circulación por triplicado, en los que consten los nombres y domicilios del expedidor, consignatario, cantidad en litros, clase, graduación o graduaciones y uso a que ha de destinarse; de los tres ejemplares de la factura, uno quedará en poder del remitente, otro se remitirá al destinatario acompañando a la mercancía y el tercero deberá reservarlo también el vendedor, en tanto no quede organizado por las Juntas Vitivinícolas su archivo y ordenación para las comprobaciones necesarias.

Lo que se publica para el mejor conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Córdoba 1 de Julio de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

* * *

Negociado de Fomento

EDICTO

En consonancia con lo resuelto por la Corporación municipal, en sesión celebrada el día 20 del pasado mes de Mayo, convócase la enagenación en segunda subasta pública de la casa números 29 y 31 de la calle de León Torrellas, hoy de Málaga, propiedad del Exce. entísimo Ayuntamiento, cuyo acto tendrá lugar ante mi autoridad en el despacho oficial de la Alcaldía a las doce horas del día posterior al en que expire el plazo de los veinte hábiles por que se anuncia dicha segunda subasta a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de 74.758'50 pesetas.

El depósito para interesar en la licitación se fija en la cantidad de 3.737'92 pesetas. Este depósito se convertirá por el rematante en fianza definitiva, elevándolo a la suma de 7.475'85 pesetas dentro de los cinco días siguientes a contar del en que se le comunique la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y su entrega en pliegos cerrados y lacrados en la forma y con los re-

EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION DE

' LA VOZ '

Cumplimentando la ley que aumenta el precio de los periódicos, a partir del 1.º de Julio costará la suscripción a LA VOZ 2'50 pesetas al mes, 7'50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

Negociado de Fomento

EDICTO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha veinte y siete del pasado mes de Junio el oportuno edicto convocando la enagenación en subasta pública de una parcela de terreno que en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, ha quedado sobrante de la vía pública, como consecuencia de la alineación oficial señalada para la Puerta del Colodro, anúnciase por medio del presente, que hasta tanto se resuelva determinados trámites afectos a la superficie ocupada en muralla, queda anulado el edicto anterior sin perjuicio de anunciarse nuevamente y en su día a los efectos oportunos.

Córdoba 1 de Julio de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

NOTAS LOCALES

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja con teniendo normas para la prevención de accidentes en las máquinas trilladoras. Con ella trata de ilustrar a los agricultores respecto a las precauciones que deben adoptarse en la utilización de dichas máquinas que producen bastantes accidentes graves.

Actualmente estamos en la época de la trilla, por lo que esta hoja es muy oportuna y de gran utilidad, facilitándose gratuitamente a quien la solicite del Instituto Nacional de Previsión. Sagasta, 6. Madrid.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués
de Larrea

quisitos que determinan las reglas tercera y cuarta del artículo quince del Reglamento de 2 de Julio de 1924, se verificará en unión también del resguardo provisional que se presentará por separado en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal, durante el transcurso del aludido plazo de veinte días, o sea hasta el anterior al en que haya de efectuarse la subasta.

Los licitadores que en representación de otras personas suscriban alguna proposición, acompañarán además la copia del poder correspondiente bastantado a su costa por uno de los dos letrados Consistoriales.

Los pliegos de condiciones a que ha de subordinarse la enagenación de dicha finca, quedan desde hoy de manifiesto en la mencionada Sección de Fomento en donde pueden examinarse en las horas de oficina por cuantas personas deseen tomar parte en tan referida subasta.

En caso de resultar iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos y, de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Córdoba 25 de Junio de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de.....
.....como lo acredita con la cédula personal de la tarifa.....clase.....
.....número.....que acompaña, enterado de las cláusulas a que ha de atemperarse la segunda subasta de la casa números 29 y 31 de la antigua calle de León Torrellas con fachada a la calle Málaga y aceptando aquellas en todas sus partes, ofrece por la adquisición de la expresada casa en la forma y condiciones en que se enagena la suma de.....
.....pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado) fecha y firma.

* * *

VIDA MUNICIPAL

LA REUNION DEL CABILDO

A la hora de costumbre se reunió ayer tarde el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los concejales señores Aumente Barazal, León Priego, Ortiz Villegas, González Yuste, Ruiz García, Polvorosa, Castejón Torres, Pérez Brito, Hidalgo Cabrera, Siles Sánchez, Molina Belmonte (don José María), Carbonell Trillo, Porras Porras, Aparicio Palop, García Solano, García Sanz, Gómez Salmoral, Jordano Requena, Quesada Chacón, Quintela Barrios, Diéguez Fernández, Castanys Jiménez, Moreno Campaña, Molina Belmonte (don Ricardo), Villegas Montesinos, Guerrero García del Busto e Hidalgo Carmona.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien, una vez abierta la sesión dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

No se dió cuenta de una moción de la alcaldía proponiendo que antes de proceder a la provisión de la plaza de agente ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento se adopten determinados acuerdos relacionados con la situación de don Rafael Rodríguez Sánchez, actual recaudador de Arbitrios en periodo ejecutivo.

Dióse cuenta de un expediente relativo a la provisión en propiedad de una plaza de oficial primero del Cuerpo administrativo de Empleados y propuesta de la Junta encargada de apreciar los méritos de los concursantes a favor de don Pedro de Toro y de la Prada.

Solicita el señor Hidalgo que la Comisión informara sobre los méritos de los concursantes.

El señor Aumente dice que se han tenido en cuenta los méritos prevenidos en las bases, y además los personales del funcionario señor del Toro. Estima la Comisión que ha obrado en justicia.

No se dá por satisfecho el señor Hidalgo con las aclaraciones y solicita la lectura del Reglamento en su artículo relativo a los méritos de funcionarios.

Examina méritos de algún concursante e insiste en que la Comisión debe explicar los méritos tenidos en cuenta por ella.

Rectifica el señor Aumente, asegurando que todos los méritos a que hace alusión el señor Hidalgo han sido tenidos presentes.

El señor Carbonell hace algunas observaciones sobre la provisión de esta plaza, no estimando justa la decisión de la Comisión.

Insiste el señor Aumente en que el funcionario a quien se ha concedido el ascenso es modelo.

El señor Hidalgo mantiene el criterio de que empleado modelo solo puede ser uno. Asegura que el partido radical ampara a funcionarios que no son los mejores.

Interviene el señor Ortiz Villegas que se muestra conforme con la decisión de la Comisión. Contesta al señor Hidalgo que la minoría radical no apoya sino las resultantes justas de un concurso. Recuerda, empero, como el señor Hidalgo defendió a funcionarios como el señor Danvila.

El señor Carbonell confiesa que el señor del Toro es un buen funcionario, pero a su juicio es mejor el señor Chastang.

Nuevamente interviene el señor Ortiz Villegas, que dice que el partido radical no apoya a tal o cual empleado, sino a la resolución de un concurso.

El debate desciende de tono adoptando un aspecto personal, en el que intervienen los señores Castanys, Diéguez y Carbonell. Este hace ver que su minoría se retirará del Salón de sesiones antes de votar.

Les señala el alcalde lo antirreglamentario de esta actitud, y en vista de que la mantienen retira el asunto del orden del día.

Antes de dar cuenta de los recursos de reposición interpuestos por los oficiales primeros don Eugenio García Nielfa y don Juan-Romero Moreno, contra el acuerdo de la Corpora-

ción de 27 de Mayo último resolutorio del concurso de méritos que fué convocado para cubrir tres plazas de jefes del Negociado de tercera clase, la minoría popular agraria se ausenta del Salón municipal.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos, de acuerdo con los respectivos informes.

Antes de pasar a ruegos y preguntas se dió lectura a la siguiente moción:

“Al Excelentísimo Ayuntamiento.

Con fecha 26 de Junio se ha publicado en la “Gaceta” la LEY DEL PARO.

El estudio de sus preceptos sugiere a los concejales que suscriben la propuesta de solicitar de la Junta Nacional del Paro, aquellas subvenciones y anticipos a que tienen derecho los Ayuntamientos.

Con arreglo al artículo cuarto de dicha ley podría solicitarse por la Corporación Municipal, la subvención que el mismo establece para abordar los problemas municipales siguientes:

a) Abastecimiento total de aguas a la ciudad y sus obras complementarias.

b) Paso inferior de Las Margaritas.

c) Colector general.

Según dispone el artículo sexto de la Junta Nacional del Paro procederá a la erección de aquellos edificios necesarios para las atenciones del Estado que en la actualidad ocupen locales de renta. En este caso se encuentran en Córdoba los edificios del Gobierno Civil, Casa de Correos e Instituto Provincial de Higiene. Procede, pues, solicitar la construcción de los edificios referidos haciendo

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA SOLEDAD AMEDER ORTI

Falleció en Bujalance el día 24 de Junio de 1935 a las 11'30 de la mañana, a los 64 años de edad

Su desconsolado esposo don Blas Lara López; hijos don Antonio, doña Josefa, don Juan, doña Carmen, don Joaquín y doña Concepción; hijos políticos don Andrés García, don Rafael Grande, doña Teresa Jayo y don José Melero, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

constar la cesión de los solares correspondientes.

Por el artículo 13 se subvenciona la construcción de casas baratas, debiendo el Excelentísimo Ayuntamiento proceder al estudio de estas edificaciones para conseguir los beneficios de referida Ley del Paro.

Concediéndose plazos en la Ley del Paro para la obtención de los beneficios que dejamos apuntados, procede que con carácter de urgencia se estudie por las Comisiones respectivas y técnicos municipales, la formalización de los expedientes, solicitando las aportaciones del Estado cuando procedan y la realización de las obras en los casos del artículo sexto de la ley.

Casas Consistoriales de Córdoba a 1.º de Julio de 1935.—Antonio Hidalgo, Francisco Quesada.”

El alcalde da cuenta de la Asamblea de alcaldes celebrada para solicitar la suspensión de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Dedicó un elogio a los ponentes que intervinieron en ello por el éxito obtenido, y dió cuenta de las conclusiones adoptadas y situación del asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Diéguez hace un ruego sobre la pavimentación de la calle García Lovera.

Solicita se le fije el letrero a la calle de Juan Tocino.

Ruega el señor Ortiz Villegas que se pongan las puertas a los solares de la calle de Málaga. Igual ruego sobre la ronda Isasa.

Pide también que se resuelva el expediente que se le sigue a dos guardas rurales.

El señor Castejón hace un ruego relacionado con la alcaldía de Alcolea. Otro sobre los autobuses, estimando que debe atacarse el problema para evitar nuevas víctimas.

Por último el señor Hidalgo Carmona, solicita que se limpien las alcantarillas de los barrios bajos, que producen malos olores.

Le sesión terminó a las nueve y cuarto.

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Posadas

LOS OBREROS GANADEROS DESCONTENTOS

Con motivo de haber recibido una porción de obreros ganaderos los fallos en contra de las demandas que tenían presentadas a los patronos, dichos obreros se han dirigido al excelentísimo señor ministro de Trabajo en

súplica de que les sean respetados sus derechos, toda vez que sus justas peticiones estaban amparadas en las Bases aprobadas por el mismo Jurado Mixto en las que decía que los mayores de piara ganarían 100 pesetas al mes, y como de los peticionarios el que más percibía son cincuenta pesetas, es por lo que se creen atropellados en sus derechos.

CORRESPONSAL

DE PARIS VIENE Una Nueva Clase de Polvos de Arroz



EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora, que está completamente excenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este reciente procedimiento de Polvos de Arroz—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos pari-

sienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la "Espuma de Crema Doble" y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del "Aspecto Mate". Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora "tez mate", compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LIQUIDACION DE UN TRASPASO

He aquí algunos precios y detalles de varios artículos de los que liquidan rápidamente las PAÑERIAS INGLESAS, (frente al Ayuntamiento).

Magnificas etaminas vestidos	0'65 pesetas
Estupendos percales para batas	0'80 "
Semilanas preciosas novedad	0'50 "
Sedas magnificas lisas y estampadas...	1'25 "
Mantelerias colosales dobles ancho.....	2'00 "
Damascos cortinajes fantasia	2'50 "
Lana vestidos todos colores	0'75, 1 peseta y 1'25
Crespones algodón superiores	0'50 "
Tchallas grandes	0'35 "
Crespones buenisimos	1'75 "
Sábanas gran clase entre cama.....	3'60 "
" " " matrimonio	5'25 "
Cortes de colchón damasco.....	8'00 "
Delantales cocina	0'35 "
Paños cocina.....	0'15 "
Opales calidad extra	0'60 "
Vichys y popelines	0'35 "
5.000 cortes traje especiales caballero	10'00 pesetas.
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados.	
Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos.	
No deje de aprovechar esta ocasión única.	
Horas de despacho de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.	

PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

Cerveza "VICTORIA"

La que por su pureza y exquisito paladar, se impone en todas partes

EXIJALA SIEMPRE :-:

Depósito en Córdoba: **ALFONSO GOMEZ RECIO**

Ocaña, 1. :-: Teléfono, 2-1-3-3. :-: **CÓRDOBA**

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduria de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Isidoro Barneto, don Rafael Reina León, don Juan Navarro Fernández, don Gonzalo Rodríguez de Austria, do Diego Moreno Guerrero, don Rafael Suárez la Riva, señor presidente de la Audiencia, administrador principal de Correos, don Elias Hernández Josar, don Rafael Vázquez Aroca, don Manuel Miguel Rivero, don Andrés Agudo González, doña Julia Aguilar Borrego, don Rafael Barneto, don Antonio Ruiz Santaella, don José María Aranda Gordillo, don Manuel Blanco Costa, don José Losada Rodríguez, señor cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Ramón Valdés Piquera, don Luis Serrano Serrano, don Francisco Muñoz, don Buenaventura Ferraz.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Huespedes

H. RUTE, la mejor fonda para viajeros. Pensión económica especial para estables. Plaza del Escudo, 1, principal.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Razón: Bar San Sebastián. Avenida

Medina Azahara, número 3. Junto al Paseo de la Victoria, o llamando al teléfono número 25-92.

Arrendamientos

ARRIENDO habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

Compras y ventas

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campana.

LABRADORES: Tractor Fordson 1929, por magne-

to. Véndese en Posadas. Simón Serrano.

SE VENDEN o cambian parcelas de terreno próximo a Madrid, por casa o terrenos en ésta. Razón: Luciano, 32. Córdoba.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GUERRA A LAS RATAS



EMPLEE PARA ELLO
PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.



Una revolución en la molienda del aceite
con el

"GRUPO RAPIDO"

(PATENTADO)

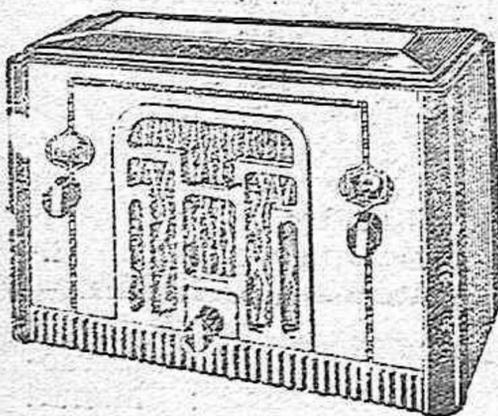
Más de 1.000 kilogramos por hora de aceituna triturada con tres caballos de fuerza, dejando una pasta uniforme de gran rendimiento.

Con el empleo de nuestra BATIDORA TÉRMICA, ahorrará mucho dinero. POR ECONOMIA DE CAPACHOS, utilidad por reducción de trabajo (NO HAY NECESIDAD DE SEGUNDA TRITURACION Y PRESION), produciéndose menos residuos y obteniéndose mejor calidad y cantidad de aceite.

Delega lo para la venta: **Ramón Chounavelle**

MOLINO DEL PAPEL (CAMPO DE LA VERDAD).
Apartado 59. Teléfono 2518.

CORDOBA



RADIO ● Casa MARTINEZ RÜCKER

Único establecimiento que vende todas las marcas europeas y americanas acreditadas. EXCLUSIVA PILOT. Los receptores mejores en todas las ondas. VENTAS A PLAZOS. Ofertas sensacionales per fin de temporada. Receptores de toda onda a 25 pesetas mensuales.

TALLER DE REPARACIONES. Prontitud. Economía. Garantía. Pianos. Material eléctrico. Gramolas. Lámparas de Radio y de Alumbrado. Precios de fábrica.

Solicitamos agentes. CLAUDIO MARCELO, 13. Tel. 1150. — Ventiladores a plazos

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

— PLATERÍA —

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campuna"

Carbones minerales y vegetales

Aímacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.